BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 15 ACTA 129 FECHA 6-setiembre-2010

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF-LPN Nº 06/2010 PARA LA CONTRATACION DEL SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (MODIFICACION)

VISTOS: La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 111 de fecha 4 de agosto de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN N° 06/2010 para la Contratación del Servicio de Seguro Medico - Sanatorial para funcionarios del Banco Nacional de Fomento; la nota DNCP Nº 16891/2010 del 31 de agosto de 2010 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual refieren que se debe consignar en la Resolución de Adjudicación el monto total adjudicado; el informe D.A.F. Nº 2800/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, de la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, respecto a la necesidad de modificación de la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 111 de fecha 4 de agosto de 2010, en el sentido de incluir el monto total adjudicado de G. 10.341.782.784.- (guaraníes diez mil trescientos cuarenta y un millones setecientos ochenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro); y

CONSIDERANDO: Que el Informe D.A.F. Nº 2800/2010 de fecha 1 de septiembre de 2010, justifica la modificación de la Resolución del Consejo de Administración Nº 8 inserta en el Acta 111 de fecha 4 de agosto de 2010, por la cual se aprueba el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN N° 06/2010 para la Contratación del Servicio de Seguro Medico - Sanatorial para funcionarios del Banco Nacional de Fomento, en el sentido de incluir el monto total adjudicado de G. 10.341.782.784.- (guaraníes diez mil trescientos cuarenta y un millones setecientos ochenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro), para la obtención del Código de Contratación; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Autorizar la modificación de la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 111 de fecha 4 de agosto de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN N° 06/2010 para la Contratación del Servicio de Seguro Medico - Sanatorial para funcionarios del Banco Nacional de Fomento, en el sentido de incluir el monto total adjudicado a la firma ASISMED SAN ROQUE S.A., de G. 10.341.782.784.- (guaraníes diez mil trescientos cuarenta y un millones setecientos ochenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Art. 2º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, comunicar lo resuelto por la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º) Distribuir copias a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Gerardo A. Ruiz Díaz Franco - Hermes G. Riquelme Pereira
Carlos Raúl Viedma Vigo – Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César J. Furiasse Rolón – Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR J. FURIASSE ROLON
Secretario General